



00351

13 ENE. 2006

Resolución No. \_\_\_\_\_

Por la cual se declaran unos Bienes de Interés Cultural en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones

**EL DIRECTOR (E) DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN DISTRITAL**

En uso de las atribuciones que le confieren los artículos 1º y 2º del Decreto Distrital 217 de 2004, y el artículo 2º, numeral 2º, ordinal 1º del Decreto Distrital 365 de 2001,

**CONSIDERANDO:**

1. Que de conformidad con el artículo 1º del Decreto Distrital 217 de 2004, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 311 del Decreto Distrital 190 de 2004, corresponde al Departamento Administrativo de Planeación Distrital la función de efectuar la declaratoria de Bienes de Interés Cultural, previo concepto favorable del Consejo Asesor del Patrimonio.
2. Que el manejo de los Bienes de Interés Cultural del Distrito Capital corresponde al Departamento Administrativo de Planeación Distrital (artículo 310, numeral 1º del Decreto Distrital 190 de 2004).
3. Que según lo preceptuado por el artículo 126, numeral 5º del Decreto Distrital 190 de 2004, el Departamento Administrativo de Planeación Distrital elaborará el inventario de monumentos conmemorativos y objetos artísticos localizados en el espacio público, y efectuará la declaratoria como Bienes de Interés Cultural de aquellos que lo ameriten.
4. Que el artículo 126, numeral 6º del Decreto Distrital 190 de 2004, establece que el Departamento Administrativo de Planeación Distrital adoptará el inventario de caminos históricos, y efectuará la declaratoria como Bienes de Interés Cultural cuando se considere pertinente.
5. Que con base en los criterios de calificación para la declaratoria de Bienes de Interés Cultural del ámbito Distrital, de que trata el artículo 312 del Decreto 190 de 2004, el Consejo Asesor del Patrimonio Distrital, en sus sesiones del 1º de marzo y 17 de mayo de 2005 (actas Nos. 2 y 4 de 2005), emitió concepto favorable sobre la declaratoria de interés cultural de los bienes que se relacionan en el siguiente cuadro:





**Por la cual se declaran unos Bienes de Interés Cultural en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones**

Acta y fecha	Concepto emitido por el Consejo Asesor del Patrimonio Distrital																																																																																																																																																																																																								
<p>2 de 2005 01 de marzo de 2005</p>	<p>"a. Camino a Monserrate. Se presentó a consideración el reconocimiento como un Bien de Interés Cultural del Distrito el camino a Monserrate, dicha presentación se anexa al acta. La exposición de motivos estuvo a cargo de la Arquitecta Margarita Mariño funcionaria de la Corporación La Candelaria, donde se enfatizó la importancia histórica, a igual que la necesidad de incluirlo como un Bien de Interés Cultural.</p> <p>El Consejo una vez terminada la exposición considero por unanimidad la inclusión de dicho camino como un Bien de Interés Cultural, enunciando que se enmarcaba dentro de los siguientes criterios de valoración, 2,4,5 y 7. Este comprende desde el arranque del eje ambiental sobre la circunvalar o paseo Bolívar hasta rematar en la iglesia de Monserrate</p> <p>Relación de criterios de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Capital Decreto 190 de 2004.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Representar una o más épocas de la historia de la ciudad o una o más etapas en el desarrollo de la arquitectura y/o urbanismo en el país;</li> <li>2. Ser un testimonio o documento importante, en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad;</li> <li>3. Ser un ejemplo culturalmente importante de un tipo de edificación o conjunto.</li> <li>4. Ser un testimonio importante de la conformación del hábitat de un grupo social determinado.</li> <li>5. Constituir un hito o punto de referencia urbana culturalmente significativo en la ciudad.</li> <li>6. Ser un ejemplo destacado de la obra de un arquitecto, urbanista, artista o un grupo de ellos de trayectoria reconocida a nivel nacional o internacional.</li> <li>7. Estar relacionado con personajes o hechos significativos de la historia de la ciudad o del país."</li> </ol>																																																																																																																																																																																																								
<p>4 de 2005 17 de mayo de 2005</p>	<p>"e.- inventario de Monumentos en Espacio Público. Se presentó el Plan Maestro de Espacio Público por parte del Arq. Fernando Rojas, Gerente de Espacio Público del Departamento administrativo de Planeación Distrital, presentación que se anexa al acta. El Consejo Asesor de Patrimonio solicita que el consultor de Plan maestro de espacio Público asista a la próxima sesión con el fin ampliar el tema. Además se presentó el Inventario realizado por la Corporación La Candelaria, incluyendo 51 elementos en espacio público entre Monumentos conmemorativos y arte en espacio público, los cuales fueron recomendados por los miembros del Consejo Asesor de Patrimonio al Departamento Administrativo de Planeación Distrital para que sean incluidos como Bienes de Interés Cultural del Distrito Capital. El siguiente cuadro contiene el título, su ubicación, los criterios de valoración y los elementos donde recaen los valores patrimoniales.</p> <table border="1" data-bbox="191 961 1414 1944"> <thead> <tr> <th colspan="5">MONUMENTOS CONMEMORATIVOS</th> </tr> <tr> <th>No</th> <th>TITULO</th> <th>UBICACION</th> <th>CRITERIOS</th> <th>ELEMENTOS PATRIMONIALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Templo al Libertador</td><td>Parque de los Periodistas</td><td>1,2,3,4,5</td><td>Solo el Templo</td></tr> <tr><td>2</td><td>Monumento a los Heroes</td><td>Autopista Norte por Calle 80</td><td>1,2,3,4,5</td><td>Todo el conjunto</td></tr> <tr><td>3</td><td>Reyes Católicos</td><td>Av. El Dorado por Carrera 99</td><td>1,2,3,4,5</td><td>Solo esculturas</td></tr> <tr><td>4</td><td>Monumento a los Mártires</td><td>Av. Caracás por Calles 10 y 9</td><td>1,2,3,4,5</td><td>Todo el conjunto</td></tr> <tr><td>5</td><td>Batalla de Avacuchó</td><td>Carrera 7 por Calles 7 y 8</td><td>1,2,3,4,5</td><td>Todo el conjunto</td></tr> <tr><td>6</td><td>Simon Bolívar</td><td>Plaza de Bolívar</td><td>1,2,3,4,5</td><td>Todo el conjunto</td></tr> <tr><td>7</td><td>Gonzalo Jimenez de Cuesaca</td><td>Plazuela del Rossano</td><td>3,4,5</td><td>Todo el conjunto</td></tr> <tr><td>8</td><td>Carlos Martínez Silva</td><td>Parque de la Independencia</td><td>1,3,5</td><td>Todo el conjunto</td></tr> <tr><td>9</td><td>Joaquín F. Vélez</td><td>Parque de la Independencia</td><td>1,2,4,5</td><td>Todo el conjunto</td></tr> <tr><td>10</td><td>Salvador Camacho Roldán</td><td>Parque de la Independencia</td><td>1,2,4,5</td><td>Todo el conjunto</td></tr> <tr><td>11</td><td>Antonio José de Sucre</td><td>Parque Lourdes</td><td>1,3,4,5</td><td>Solo la Escultura</td></tr> <tr><td>12</td><td>Policarpo Salavarrera</td><td>Las Aguas</td><td>2,3,5</td><td>Todo el conjunto</td></tr> <tr><td>13</td><td>Miguel de Carvajales</td><td>Av. 82 por Carreras 9 y 10</td><td>2,4,5</td><td>Solo el Busto</td></tr> <tr><td>14</td><td>Rafael Uribe Uribe</td><td>Parque Nacional</td><td>3,4,5</td><td>Todo el conjunto</td></tr> <tr><td>15</td><td>Jose Manuel Groot</td><td>Calle 27 por Carreras 7 y 10</td><td>2,4,5</td><td>Solo el Busto</td></tr> <tr><td>16</td><td>Esteban Garzón</td><td>Museo Nacional</td><td>4,5</td><td>Pedestal, Basamento y Busto</td></tr> <tr><td>17</td><td>Rafael Núñez</td><td>Patio Sur del Capitolio Nacional</td><td>4,5</td><td>Escultura</td></tr> <tr><td>18</td><td>Francisco de Paula Santander</td><td>Plaza Santander</td><td>2,3,4,5</td><td>Escultura</td></tr> <tr><td>19</td><td>Jose de San Martín</td><td>Calle 32 por Carreras 7 y 13</td><td>3,5</td><td>Todo el conjunto</td></tr> <tr><td>20</td><td>Jose Rufino Cuervo</td><td>Plazuela San Carlos</td><td>2,4,5</td><td>Todo el conjunto</td></tr> <tr><td>21</td><td>Francisco José de Caldas</td><td>Plaza de Las Nieves</td><td>3,4,5</td><td>Escultura</td></tr> <tr><td>22</td><td>Tomás Cipriano de Mosquera</td><td>Capitolio Nacional costado Norte</td><td>1,3,4,5</td><td>Todo el conjunto</td></tr> <tr><td>23</td><td>Jose María Espinosa</td><td>Carrera 2 por Calle 20</td><td>2,4,5</td><td>Busto</td></tr> <tr><td>24</td><td>Miguel Antonio Caro</td><td>Entrada Academia Colombiana de La Lengua</td><td>2,4,5</td><td>Escultura</td></tr> <tr><td>25</td><td>Jorge Eliecer Gaitán</td><td>Calle 27 por Carrera 24</td><td>4,5</td><td>Busto</td></tr> <tr><td>26</td><td>Monumento a las Banderas</td><td>Av. Américas por Carrera 80 y Diagonal 15 Sur</td><td>2,3,4,5</td><td>Todo el conjunto</td></tr> <tr><td>27</td><td>Diosa del Agua</td><td>Av. Américas por Calle 70 A</td><td>2,4,5</td><td>Todo el conjunto ( Se debe recuperar la placa original)</td></tr> <tr><td>28</td><td>Antonio Baraya</td><td>Carrera 13 por Calle 39</td><td>2,4,5</td><td>Todo el conjunto</td></tr> <tr><td>29</td><td>La Rebeca</td><td>Calle 25 por Carreras 12 y 13</td><td>1,2,3,4</td><td>Todo el conjunto</td></tr> <tr><td colspan="5" style="text-align:center">ARTE EN ESPACIO PÚBLICO</td></tr> <tr><td>30</td><td>Mandosa</td><td>Av. Jiménez por Carreras 11 y 13, Plazuela de San Victorino</td><td>1,2,3,4</td><td>Todo el conjunto</td></tr> <tr><td>31</td><td>Rita</td><td>Parque Nacional</td><td>3,4</td><td>Escultura</td></tr> <tr><td>32</td><td>Mujer con Rueda y Alas No. 1, 2 y 3</td><td>Carrera 7 por Calle 72</td><td>3,4</td><td>Todo el conjunto</td></tr> <tr><td>33</td><td>Homenajes a Ghidini</td><td>Carrera 7 por Calle 100</td><td>3,4</td><td>Todo el conjunto</td></tr> <tr><td>34</td><td>Espejo de la Luna</td><td>Edificio World Trade Center</td><td>3,4</td><td>Todo el conjunto</td></tr> <tr><td>35</td><td>Soltando la Onda</td><td>Carrera 13 por Calle 23 Telecom</td><td>3,4</td><td>Todo el conjunto</td></tr> <tr><td>36</td><td>Aia Solar</td><td>Calle 26 por Av. Américas</td><td>3,4</td><td>Todo el conjunto</td></tr> <tr><td>37</td><td>Dinamismo</td><td>Carrera 5 por Calle 15, Edificio Procuraduría General de la Nación</td><td>4</td><td>Todo el conjunto</td></tr> </tbody> </table>	MONUMENTOS CONMEMORATIVOS					No	TITULO	UBICACION	CRITERIOS	ELEMENTOS PATRIMONIALES	1	Templo al Libertador	Parque de los Periodistas	1,2,3,4,5	Solo el Templo	2	Monumento a los Heroes	Autopista Norte por Calle 80	1,2,3,4,5	Todo el conjunto	3	Reyes Católicos	Av. El Dorado por Carrera 99	1,2,3,4,5	Solo esculturas	4	Monumento a los Mártires	Av. Caracás por Calles 10 y 9	1,2,3,4,5	Todo el conjunto	5	Batalla de Avacuchó	Carrera 7 por Calles 7 y 8	1,2,3,4,5	Todo el conjunto	6	Simon Bolívar	Plaza de Bolívar	1,2,3,4,5	Todo el conjunto	7	Gonzalo Jimenez de Cuesaca	Plazuela del Rossano	3,4,5	Todo el conjunto	8	Carlos Martínez Silva	Parque de la Independencia	1,3,5	Todo el conjunto	9	Joaquín F. Vélez	Parque de la Independencia	1,2,4,5	Todo el conjunto	10	Salvador Camacho Roldán	Parque de la Independencia	1,2,4,5	Todo el conjunto	11	Antonio José de Sucre	Parque Lourdes	1,3,4,5	Solo la Escultura	12	Policarpo Salavarrera	Las Aguas	2,3,5	Todo el conjunto	13	Miguel de Carvajales	Av. 82 por Carreras 9 y 10	2,4,5	Solo el Busto	14	Rafael Uribe Uribe	Parque Nacional	3,4,5	Todo el conjunto	15	Jose Manuel Groot	Calle 27 por Carreras 7 y 10	2,4,5	Solo el Busto	16	Esteban Garzón	Museo Nacional	4,5	Pedestal, Basamento y Busto	17	Rafael Núñez	Patio Sur del Capitolio Nacional	4,5	Escultura	18	Francisco de Paula Santander	Plaza Santander	2,3,4,5	Escultura	19	Jose de San Martín	Calle 32 por Carreras 7 y 13	3,5	Todo el conjunto	20	Jose Rufino Cuervo	Plazuela San Carlos	2,4,5	Todo el conjunto	21	Francisco José de Caldas	Plaza de Las Nieves	3,4,5	Escultura	22	Tomás Cipriano de Mosquera	Capitolio Nacional costado Norte	1,3,4,5	Todo el conjunto	23	Jose María Espinosa	Carrera 2 por Calle 20	2,4,5	Busto	24	Miguel Antonio Caro	Entrada Academia Colombiana de La Lengua	2,4,5	Escultura	25	Jorge Eliecer Gaitán	Calle 27 por Carrera 24	4,5	Busto	26	Monumento a las Banderas	Av. Américas por Carrera 80 y Diagonal 15 Sur	2,3,4,5	Todo el conjunto	27	Diosa del Agua	Av. Américas por Calle 70 A	2,4,5	Todo el conjunto ( Se debe recuperar la placa original)	28	Antonio Baraya	Carrera 13 por Calle 39	2,4,5	Todo el conjunto	29	La Rebeca	Calle 25 por Carreras 12 y 13	1,2,3,4	Todo el conjunto	ARTE EN ESPACIO PÚBLICO					30	Mandosa	Av. Jiménez por Carreras 11 y 13, Plazuela de San Victorino	1,2,3,4	Todo el conjunto	31	Rita	Parque Nacional	3,4	Escultura	32	Mujer con Rueda y Alas No. 1, 2 y 3	Carrera 7 por Calle 72	3,4	Todo el conjunto	33	Homenajes a Ghidini	Carrera 7 por Calle 100	3,4	Todo el conjunto	34	Espejo de la Luna	Edificio World Trade Center	3,4	Todo el conjunto	35	Soltando la Onda	Carrera 13 por Calle 23 Telecom	3,4	Todo el conjunto	36	Aia Solar	Calle 26 por Av. Américas	3,4	Todo el conjunto	37	Dinamismo	Carrera 5 por Calle 15, Edificio Procuraduría General de la Nación	4	Todo el conjunto
MONUMENTOS CONMEMORATIVOS																																																																																																																																																																																																									
No	TITULO	UBICACION	CRITERIOS	ELEMENTOS PATRIMONIALES																																																																																																																																																																																																					
1	Templo al Libertador	Parque de los Periodistas	1,2,3,4,5	Solo el Templo																																																																																																																																																																																																					
2	Monumento a los Heroes	Autopista Norte por Calle 80	1,2,3,4,5	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					
3	Reyes Católicos	Av. El Dorado por Carrera 99	1,2,3,4,5	Solo esculturas																																																																																																																																																																																																					
4	Monumento a los Mártires	Av. Caracás por Calles 10 y 9	1,2,3,4,5	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					
5	Batalla de Avacuchó	Carrera 7 por Calles 7 y 8	1,2,3,4,5	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					
6	Simon Bolívar	Plaza de Bolívar	1,2,3,4,5	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					
7	Gonzalo Jimenez de Cuesaca	Plazuela del Rossano	3,4,5	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					
8	Carlos Martínez Silva	Parque de la Independencia	1,3,5	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					
9	Joaquín F. Vélez	Parque de la Independencia	1,2,4,5	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					
10	Salvador Camacho Roldán	Parque de la Independencia	1,2,4,5	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					
11	Antonio José de Sucre	Parque Lourdes	1,3,4,5	Solo la Escultura																																																																																																																																																																																																					
12	Policarpo Salavarrera	Las Aguas	2,3,5	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					
13	Miguel de Carvajales	Av. 82 por Carreras 9 y 10	2,4,5	Solo el Busto																																																																																																																																																																																																					
14	Rafael Uribe Uribe	Parque Nacional	3,4,5	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					
15	Jose Manuel Groot	Calle 27 por Carreras 7 y 10	2,4,5	Solo el Busto																																																																																																																																																																																																					
16	Esteban Garzón	Museo Nacional	4,5	Pedestal, Basamento y Busto																																																																																																																																																																																																					
17	Rafael Núñez	Patio Sur del Capitolio Nacional	4,5	Escultura																																																																																																																																																																																																					
18	Francisco de Paula Santander	Plaza Santander	2,3,4,5	Escultura																																																																																																																																																																																																					
19	Jose de San Martín	Calle 32 por Carreras 7 y 13	3,5	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					
20	Jose Rufino Cuervo	Plazuela San Carlos	2,4,5	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					
21	Francisco José de Caldas	Plaza de Las Nieves	3,4,5	Escultura																																																																																																																																																																																																					
22	Tomás Cipriano de Mosquera	Capitolio Nacional costado Norte	1,3,4,5	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					
23	Jose María Espinosa	Carrera 2 por Calle 20	2,4,5	Busto																																																																																																																																																																																																					
24	Miguel Antonio Caro	Entrada Academia Colombiana de La Lengua	2,4,5	Escultura																																																																																																																																																																																																					
25	Jorge Eliecer Gaitán	Calle 27 por Carrera 24	4,5	Busto																																																																																																																																																																																																					
26	Monumento a las Banderas	Av. Américas por Carrera 80 y Diagonal 15 Sur	2,3,4,5	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					
27	Diosa del Agua	Av. Américas por Calle 70 A	2,4,5	Todo el conjunto ( Se debe recuperar la placa original)																																																																																																																																																																																																					
28	Antonio Baraya	Carrera 13 por Calle 39	2,4,5	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					
29	La Rebeca	Calle 25 por Carreras 12 y 13	1,2,3,4	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					
ARTE EN ESPACIO PÚBLICO																																																																																																																																																																																																									
30	Mandosa	Av. Jiménez por Carreras 11 y 13, Plazuela de San Victorino	1,2,3,4	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					
31	Rita	Parque Nacional	3,4	Escultura																																																																																																																																																																																																					
32	Mujer con Rueda y Alas No. 1, 2 y 3	Carrera 7 por Calle 72	3,4	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					
33	Homenajes a Ghidini	Carrera 7 por Calle 100	3,4	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					
34	Espejo de la Luna	Edificio World Trade Center	3,4	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					
35	Soltando la Onda	Carrera 13 por Calle 23 Telecom	3,4	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					
36	Aia Solar	Calle 26 por Av. Américas	3,4	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					
37	Dinamismo	Carrera 5 por Calle 15, Edificio Procuraduría General de la Nación	4	Todo el conjunto																																																																																																																																																																																																					





**Por la cual se declaran unos Bienes de Interés Cultural en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones**

Acta y fecha	Concepto emitido por el Consejo Asesor del Patrimonio Distrital				
	No	Título	Ubicación	Criterios	Elementos patrimoniales
4 de 2005 17 de mayo de 2005	38	Hombre a Caballo	Calle 26 por Carrera 20. Parque del Renacimiento	2,3,4	Todo el conjunto
	39	16 Torres	Av. Circunvalar por Calle 35. Entrada tanques del acueducto	2,3,4	Todo el conjunto
	40	Nave Espacial	Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada	3,4	Todo el conjunto
	41	Minerva	Entrada Biblioteca Luis Ángel Arango	3,4	Todo el conjunto
	42	Bosque Cultural	Biblioteca Luis Ángel Arango	4	Todo el conjunto
	43	Eclipse	Av. El Dorado frente a la Secretaría de Educación Distrital	3,4	Todo el conjunto
	44	Caracas de Crecimiento	Edificio de la Secretaría de Educación Distrital	3,4	Todo el conjunto
	45	Ventana	Av. El Dorado por Carrera 92	2,3,4	Todo el conjunto
	46	Valeiro	Av. El Dorado por Carrera 107	3,4	Todo el conjunto
	47	Doble Victoria Alada	Av. El Dorado por Carrera 108	2,3,4	Todo el conjunto
	48	Horizonte	Av. El Dorado frente a la Aeronáutica Civil	2,3,4	Todo el conjunto
	49	Oración al Proscrito	Entrada Aeropuerto El Dorado	4	Todo el conjunto
	50	Pedazo de Río	Costado Sur Aeropuerto El Dorado	4	Todo el conjunto
	51	Jorge Eliécer Gaitán	Plaza de la Perseverancia ARTE POPULAR	2,3,5	Todo el conjunto

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Declarar como Bienes de Interés Cultural los siguientes monumentos conmemorativos y objetos artísticos localizados en el espacio público del Distrito Capital:

MONUMENTOS CONMEMORATIVOS		
No.	Título	Ubicación
1	Templo al Libertador	Parque de los Periodistas
2	Monumento a los Héroes	Autopista Norte por Calle 80
3	Reyes Católicos	Av. El Dorado por Carrera 99
4	Monumento a los Mártires	Av. Caracas por Calles 10 y 9
5	Batalla de Ayacucho	Carrera 7 por Calles 7 y 8
6	Simón Bolívar	Plaza de Bolívar
7	Gonzalo Jiménez de Quesada	Plazoleta del Rosano
8	Carlos Martínez Silva	Parque de la Independencia
9	Joaquín F Vélez	Parque de la Independencia
10	Salvador Camacho Roldán	Parque de la Independencia
11	Antonio José de Sucre	Parque Lourdes
12	Policarpa Salavameta	Las Aguas
13	Miguel de Cervantes	Av. 82 por Carreras 9 y 10
14	Rafael Uribe Uribe	Parque Nacional
15	José Manuel Groot	Calle 27 por Carreras 7 y 10
16	Epifanio Garay	Museo Nacional
17	Rafael Núñez	Patio Sur del Capitolio Nacional



**Por la cual se declaran unos Bienes de Interés Cultural en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones**

18	Francisco de Paula Santander	Plaza Santander
19	José de San Martín	Calle 32 por Carreras 7 y 13
20	José Rufino Cuervo	Plazoleta San Carlos
21	Francisco José de Caldas	Plaza de Las Nieves
22	Tomas Cipriano de Mosquera	Capitolio Nacional costado Norte
23	José María Espinosa	Carrera 2 por Calle 20
24	Miguel Antonio Caro	Entrada Academia Colombiana de La Lengua
25	Jorge Eliécer Gaitán	Calle 27 por Carrera 24
26	Monumento a las Banderas	Av. Américas por Carrera 80 y Diagonal 15 Sur
27	Diosa del Agua	Av. Américas por Calle 70 A
28	Antonio Baraya	Carrera 13 por Calle 39
29	La Rebeca	Calle 25 por Carreras 12 y 13
<b>ARTE EN ESPACIO PÚBLICO</b>		
30	Mariposa	Av. Jiménez por Carrera 11 y 13. Plazoleta de San Victorino
31	Ritza	Parque Nacional
32	Mujer con Rueda y Alas No. 1, 2 y 3	Carrera 7 por Calle 72
33	Homenaje a Ghandi	Carrera 7 por Calle 100
34	Espejo de la Luna	Edificio World Trade Center
35	Soltando la Onda	Carrera 13 por Calle 23 Telecom
36	Ala Solar	Calle 26 por Av. Américas
37	Dinamismo	Carrera 5 por Calle 15. Edificio Procuraduría General de la Nación
38	Hombre a Caballo	Calle 26 por Carrera 20. Parque del Renacimiento
39	16 Torres	Av. Circunvalar por Calle 35. Entrada tanques del acueducto
40	Nave Espacial	Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada
41	Minerva	Entrada Biblioteca Luis Ángel Arango
42	Bosque Cultural	Biblioteca Luis Ángel Arango
43	Eclipse	Av. El Dorado frente a la Secretaría de Educación Distrital
44	Caracol de Crecimiento	Edificio de la Secretaría de Educación Distrital
45	Ventana	Av. El Dorado por Carrera 92
46	Viajero	Av. El Dorado por Carrera 107
47	Doble Victoria Alada	Av. El Dorado por Carrera 108
48	Horizonte	Av. El Dorado frente a la Aeronáutica Civil
49	Oración al Proscrito	Entrada Aeropuerto El Dorado
50	Pedazo de Río	Costado Sur Aeropuerto El Dorado
<b>ARTE POPULAR</b>		
51	Jorge Eliécer Gaitán	Plaza de la Perseverancia

**ARTÍCULO 2º.** Declarar como Bien de Interés Cultural el Camino a Monserrate, el cual se extiende desde el eje ambiental sobre la Circunvalar o Paseo Bolívar hasta la Iglesia de Monserrate.

**ARTÍCULO 3º.** Las intervenciones, mantenimiento y administración de los Bienes de Interés Cultural declarados por los artículos anteriores se reglamentarán posteriormente, conforme a la normatividad vigente.



*Por la cual se declaran unos Bienes de Interés Cultural en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones*

**ARTÍCULO 4º.** La presente resolución rige a partir de su ejecutoria, y contra ella procede el recurso de reposición ante la Dirección del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, el cual debe ser interpuesto dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación.

**NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá, D.C., a los

13 ENE 2006

~~JAIRO FERNANDO PAEZ MEDIENTA~~

Director (E)

Departamento Administrativo de Planeación Distrital

Revisó: Gonzalo Cala Moncaleano *GCMB*  
Subdirector Jurídico (E)

Revisó: Fernando Penagos Zapata.  
Gerente Subdirección de Planeamiento Urbano. *F.P.Z.*

Revisó: Mariana Patiño Osorio. *M.P.O.*  
Gerente de Patrimonio y Renovación

Proyectó: Hugo Andrés Ovalle Hernández *H.A.O.H.*  
Profesional Universitario.